

**Enero 2018**

**Becas del Gobierno de la India  
Indian Council for Cultural Relations (ICCR)  
Año académico 2018–2019**

---

**Nivel de estudios**

4 becas para licenciatura, maestría, doctorado y estancias posdoctorales

---

**Áreas de estudio**

Cultural Exchange Programme (CEP): todas excepto medicina, odontología y enfermería

---

**Idioma**

Inglés

---

**Duración**

Sujeto al programa de estudios

---

**Gastos que cubre la beca**

- ❖ Pago de matrícula y colegiatura.
- ❖ Asignación mensual para manutención\*
  - Licenciatura: 5,500 rupias (\$86.24 USD)
  - Maestría: 6,000 rupias (\$94 USD)
  - Doctorado: 7,000 rupias (\$109.76 USD)
  - Estancias posdoctorales: 7,500 rupias (\$117.60 USD)

\*Al tipo de cambio del 24 de enero de 2018.

- ❖ Alojamiento. Únicamente si no hay disponible en la Universidad donde se realizarán los estudios:
  - 5,000 rupias mensuales (\$78.65 USD) para ciudades Grado 1
  - 4,500 rupias mensuales (\$70.79 USD) para otras ciudades

- ❖ Transportación aérea: India-México-India
- ❖ Asignación anual para textos y materiales de estudio:
  - Licenciatura: 5,000 rupias (\$78.65 USD)
  - Maestría: 7,000 rupias (\$110 USD)
  - Doctorado: 12,500 rupias (\$196.50 USD)
  - Estancias posdoctorales: 15,500 rupias (\$243.66 USD)
- ❖ Asignación única para gastos de tesis:
  - Doctorado: 10,000 rupias (\$157.20 USD)
  - Para BBA (Bachelor of Business Administration); BCA (Bachelor of Computer Application); MBA (Master in Business Administration); MCA (Master of Computer Applications); M.Tech. (Master of Technology), y otro curso la presentación requerida del Proyecto debe ser debidamente certificado por el Jefe de Departamento: 7,000 rupias (\$110 USD)

**\*El apoyo que proporciona el Consejo Indio de Relaciones Culturales (ICCR) es limitado y permite que dos o tres estudiantes compartan habitación. Asimismo, el Consejo recomienda llevar 50,000 rupias (USD \$786) para complementar los gastos de manutención y la transportación al interior de la India.**

### Documentación requerida

---

- A.** No se recibirán expedientes cuyo promedio general obtenido en el último grado académico cursado sea menor de 8.00.
- B.** Las candidaturas deberán entregarse en el orden mencionado anteriormente, en seis (6) folders, con broche BACCO del lado izquierdo y con separadores mostrando la letra o el título del inciso correspondiente con el número de copias señaladas en cada rubro, y en un CD:
  - Formato de aplicación en línea del gobierno de la India, impreso y debidamente llenado en idioma inglés. Disponible en el siguiente enlace: <http://a2ascholarships.iccr.gov.in/>
  - [Carta compromiso del estudiante](#)
  - Una fotografía tamaño pasaporte (con nombre al reverso).
  - Carta de recomendación en idioma inglés.
  - Copia del pasaporte.
  - Currículum vitae con traducción simple al idioma inglés (original y copia).

- Copia certificada de los títulos obtenidos (licenciatura, maestría y/o doctorado), con traducción simple al idioma inglés (con sello y firma de la institución).
- Copia certificada de las constancias de calificaciones obtenidas en los estudios realizados (licenciatura, maestría y/o doctorado), con traducción simple al idioma inglés. Las constancias deberán especificar el puntaje mínimo aprobatorio de la Institución.
- Si los estudios a realizar son en artes escénicas, adjuntar CD de sus trabajos.
- Para estudios de doctorado y estancias posdoctorales, incluir proyecto de investigación a desarrollar, redactado en idioma inglés.
- Certificado de dominio del idioma inglés: a) TOEFL iBT con puntaje de 90, o PBT puntaje de 550; b) Cambridge First Certificate "B"; o c) IELTS puntaje de 5.0, con fecha de expedición máxima de 12 meses.

### 1) Los siguientes documentos deberán entregarse en un folder adicional:

- [Hoja de Registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores](#), debidamente llenada y firmada (original y copia), con fotografía reciente y carta compromiso debidamente firmada de aceptación de las condiciones establecidas en la convocatoria.
- Copia del formato de aplicación en línea del gobierno de la India, debidamente llenado en idioma inglés.
- Currículum vitae con documentos probatorios.
- Copia del título del último grado académico obtenido (licenciatura, maestría o doctorado).
- [Cuestionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores](#), contestado detalladamente.
- Copia del acta de nacimiento.

### Fechas límite de presentación de candidaturas

Cierre en las **Delegaciones Foráneas**  
de la Secretaría de Relaciones  
Exteriores

**Lunes 12 de febrero de 2018**

Cierre en el Centro de Promoción  
y Difusión de Becas, Secretaría  
de Relaciones Exteriores

**Lunes 19 de febrero de 2018  
hasta las 15 horas**

### SIN POSIBILIDAD DE PRÓRROGA EN TODOS LOS CASOS

La fecha límite para la recepción de candidaturas, no podrá ser modificada. Las solicitudes recibidas después de esa fecha, no serán consideradas en los procesos de preselección.

En caso de que la entrega de documentos se realice por mensajería, favor de enviarlos a la siguiente dirección: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Cooperación Técnica y Científica, Dirección de Intercambio Académico, Plaza Juárez No. 20, Piso 4, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México. En atención al Centro de Promoción y Difusión de Becas.

## Notas importantes

---

I. **Revisar los siguientes documentos:**

- [Instrucciones generales y condiciones financieras](#)
- [Oportunidades de estudiar en la India](#)

- II. No se recibirán originales de títulos académicos, certificados de estudio y/o documentos oficiales. En caso de incluirlos, la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica no asume ninguna responsabilidad por el eventual extravío de algún documento original que se incluya en el expediente.
- III. Los expedientes de los candidatos que no cumplan todos los requisitos señalados en esta convocatoria, no podrán ser recibidos.
- IV. Las becas se otorgarán a través de un proceso de evaluación y selección, el entregar toda la documentación requerida en la presente convocatoria no garantiza el recibir una beca.

Para más información y entrega de solicitudes, favor de dirigirse al **Centro de Promoción y Difusión de Becas de esta Secretaría**, ubicado en Plaza Juárez No. 20, Planta Baja, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, en los horarios de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, teléfonos (55) 3686-5275, 5276 y 5274, correo electrónico [infobecas@sre.gob.mx](mailto:infobecas@sre.gob.mx).

**SE INFORMA QUE LOS EXPEDIENTES NO SERÁN DEVUELTOS**

**LA DECISIÓN QUE ADOPTE EL GOBIERNO  
DE LA INDIA SOBRE EL OTORGAMIENTO  
DE BECA ES INAPELABLE**